



CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 005 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD

EJE SOCIAL

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Dra. Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **jueves 25 de julio de 2019**, a las **14h30**, en la Sala de Sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Tratamiento, definición y resolución de la versión final del anteproyecto de sustitución del Libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros:

Dra. Brith Vaca

Mgs. Analía Ledesma

Sr. Juan Manuel Carrión

Funcionarios convocados:

Dr. Jorge Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano
Quito

Dra. Viviana Tapia
Delegada de Procuraduría
Metropolitana

Sr. Paúl Trávez
Asesor Alcaldía Metropolitana

Atentamente,

Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	15/07/2019	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	15/07/2019	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PGC	15/07/2019	

Ejemplar 1: Expediente Comisión de Salud

Ejemplar 2: Archivo.

Ejemplar 3: Despacho Secretaría General del Concejo



**CONVOCATORIA A SESIÓN No.005 ORDINARIA
COMISIÓN DE SALUD
JUEVES 25 DE JULIO DE 2019
HORA: 14H30**

1. Tratamiento, definición y resolución de la versión final del anteproyecto de sustitución del libro IV.3, Título VI de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece de la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dra. Brith Vaca

**PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE SALUD**

Elaborado por:	Ab. Valencia R	22/07/2019	
Tramitado por:	Mary V.	22/07/2019	





LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Cien. Juan Manuel Carrión

CONCEJAL METROPOLITANO

MBA. Analía Ledesma

CONCEJALA METROPOLITANA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Dr. Jorge Yunda Machado

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Paúl Trávez

ASESOR

ALCALDIA METROPOLITANA

Dr. Viviana Tapia

FUNCIONARIA DELEGADA

PROCURADORIA METROPOLITANA DMQ